



SALTA, 16 de marzo de 2022

EXP-EXA: 8514/2018 y 8515/2018

RES-EXA: 090/2022

VISTO la presentación efectuada por el Dr. Luis CARDÓN, quien eleva el informe final del curso "Física Computacional", autorizado por RESCD-EXA N° 388/2021 como Curso de Posgrado y por RESCD-EXA N° 389/2021 como Materia Optativa para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada; curso dictado en el 2do. semestre/2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Luis CARDÓN informa que el curso "Física Computacional" se dictó del 16 de agosto al 23 de noviembre de 2021 y eleva la nómina de participantes aprobados.

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar aclarado que el curso "Física Computacional", a cargo del Dr. Luis CARDÓN, autorizado por la RESCD-EXA N° 388/2021 como Curso de Posgrado y por RESCD-EXA N° 389/2021 como Materia Optativa para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, fue dictado del 16 de agosto al 23 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Tener por presentado, con fecha 21/02/2022, el informe final del dictado del curso "Física Computacional", presentado por el Dr. Luis CARDÓN, del cual surge la siguiente nómina de aprobados, a los que corresponde otorgar el certificado correspondiente:

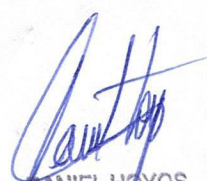
Apellido y Nombres	DNI
MORFULIS, Marcos	39.892.755
LASPIUR, Marta Roxana	33.236.418

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Luis CARDÓN, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa